



OFICIO N° 116751  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.63°/373

VALPARAÍSO, 01 de septiembre de 2025

El Diputado señor SEBASTIÁN VIDELA CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de instruir un procedimiento de fiscalización en relación con el cumplimiento del estado de la prevención de riesgos laborales en la empresa Cementos BSA, ubicada en sector La Negra, comuna de Antofagasta, con énfasis en la prevención de la silicosis.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE  
ANTOFAGASTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EDB24542A3FA49FD



**PARA:** Margarita Lourdes López Bustamante  
Directora regional Dirección Regional del Trabajo de la  
Región de Antofagasta

**DE:** H.D. Sebastián Videla Castillo

**MATERIA:** Solicita fiscalizar el cumplimiento de estado de  
prevención de riesgos laborales en la empresa Cementos  
BSA, ubicada en sector La Negra, comuna de Antofagasta

---

Junto con saludarle, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 294 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, vengo a solicitar que se oficie a Ud., tenga a bien informar respecto de los antecedentes que en esta presentación se requieren y que a continuación se indica:

He tomado conocimiento de una denuncia que involucraría a la empresa Cementos BSA, Planta Hormigón, que se encuentra ubicada en Avenida Cía. Minera El Abra 250, sector La Negra, comuna de Antofagasta. En particular, se trata del proceso de carga de áridos que se estaría realizando sin contar con un sistema de encapsulamiento adecuado. Este procedimiento genera una emisión de polvo en el ambiente, lo cual genera una significativa contaminación en el área y expone a los trabajadores, tanto de la misma empresa como de los de las demás empresas en la zona.

De acuerdo con quienes realizan la denuncia, dicho polvo levantado en el ambiente contiene sílice cristalina, compuesto mineral que al ser inhalado



tiene como consecuencia la adquisición de silicosis. Dicha enfermedad es crónica, incurable e irreversible, como también, altamente mortal.

La situación expuesta representa un riesgo directo e inminente para los trabajadores, poniendo en riesgo la vida de ellos. Dado esto, han realizado diferentes denuncias anteriormente que han devenido en resoluciones por parte de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud y de Medioambiente. No obstante aquello, en conformidad de quienes han denunciado, esta anomalía estaría continuando sin ningún cambio en los procedimientos de carga de áridos.

Dado los antecedentes que han sido expuestos, es de menester fiscalizar la empresa mencionada con la finalidad de cuidar la salud y vida de las y los trabajadores. Del mismo modo, es imperante la prevención de la silicosis como enfermedad ocupacional presente en las diferentes actividades económicas de la región.

En virtud de lo expuesto y en razón con los antecedentes presentados, vengo a solicitar que se oficie a usted, con la finalidad de realizar lo siguiente:

- Fiscalizar el cumplimiento del estado de la prevención de riesgos laborales en la empresa Cementos BSA, ubicada en sector La Negra, comuna de Antofagasta, con énfasis en la prevención de la silicosis.

Sin otro particular, y esperando una buena y pronta acogida, saluda atentamente a usted,



**Sebastián Videla Castillo**  
Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIÁN VIDE LA C.

